



Mujeres y migración. Modelos y modalidades de interpretación en los estudios sobre migración

Adriana Archenti

Con X (N.º 1), pp. 46-72, octubre 2015. ISSN en trámite

<http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/conequis>

FPyCS | Universidad Nacional de La Plata

MUJERES Y MIGRACIÓN

MODELOS Y MODALIDADES DE INTERPRETACIÓN EN LOS ESTUDIOS SOBRE MIGRACIÓN

WOMEN AND MIGRATION. MODELS AND MODALITIES
OF INTERPRETATION IN THE STUDIES ON MIGRATION

Adriana Archenti

archenti@perio.unlp.edu.ar

orcid.org/0000-0001-9029-0547

Centro de Estudios Aplicados en Migraciones, Comunicación
y Relaciones Interculturales (CEAMCRI)
Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Universidad Nacional de La Plata
Argentina

RESUMEN

El artículo analiza la cuestión migratoria y sus abordajes; encuadrando allí la migración internacional de mujeres y su derivación en un objeto de estudio cualificado a partir de las últimas dos décadas. Se presentan algunos aspectos planteados en relación con la experiencia de mujeres migrantes de países limítrofes en el contexto de trabajos de investigación en el área de La Plata y del Gran La Plata (Buenos Aires, Argentina), enmarcados en el Centro de Estudios Aplicados en Migraciones, Comunicación y Relaciones Interculturales de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina).

PALABRAS CLAVE

migración, mujeres, estudios, feminización

ABSTRACT

The article analyses the migratory question and its approaches; framing there women's international migration and its derivation into a qualified object of study since the last two decades. Some aspects regarding the experience of migrant women from bordering countries are brought to consideration in the context of research projects on La Plata and Gran La Plata (Buenos Aires, Argentina), carried out by the Centro de Estudios Aplicados en Migraciones, Comunicación y Relaciones Interculturales of the Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina).

KEYWORDS

migration, women, studies, feminization

Recibido: 09/06/15

Aceptado: 14/08/15



Esta obra está bajo
una Licencia Creative
Commons Atribución-
NoComercial-SinDerivar
4.0 Internacional.

MUJERES Y MIGRACIÓN

Modelos y modalidades de interpretación en los estudios sobre migración

Por **Adriana Archenti**

En los estudios sobre migración internacional, de acuerdo con lo propuesto por Jorge Martínez Pizarro (2003), se pueden identificar, al menos, tres «generaciones». En primer lugar, la etapa del «push-pull», expulsión-atracción, integrada por investigaciones que ligan una región de emigración con factores expulsores y una de inmigración con factores atractores, dentro de una concepción sobre las posibilidades de desarrollo. En general, hubo una correlación mecánica entre causales atribuidas a la emigración por factores económicos en regiones subdesarrolladas, y su afluencia a países desarrollados en busca de oportunidades, que colocó el peso de la determinación sobre las condiciones imperantes en los primeros.

Adriana Archenti

Mujeres y migración

Una segunda generación de especialistas sostendrá que la migración debe visualizarse como un sistema que coliga migración laboral y de refugiados, con la herencia poscolonial de regiones periféricas dependientes de los centros de la economía capitalista mundial y su lugar en una jerarquía política y económica que conforma un sistema migratorio sur-norte de países y de regiones con múltiples lazos históricos en lo económico, en lo militar y en lo sociocultural. El «tercer mundo» accede al norte por vías de la migración y se producen conflictos cuando los migrantes, a través de su asunción en términos de agencia cultural o política, trascienden su visualización como «puros» agentes económicos (Martínez Pizarro, 2003).

En proceso de consolidación, la tercera generación de investigadores estaría buscando trascender ciertas limitaciones en el análisis de las conexiones migratorias regionales a partir de conceptos como transnacionalidad o espacio social transnacional. Los trabajos buscan complementar los posicionamientos y los estudios anteriores mediante el reconocimiento y el registro de prácticas que conectan migrantes y no migrantes, países y regiones, de formas múltiples y creativas, y a la vez la intervención de los Estados nacionales de salida y arribo, los cuales intentan controlar esas prácticas, esos espacios y esas redes de relaciones. Los mismos se expresarían en una diversidad de lazos familiares, económicos, sociales, religiosos, culturales, políticos que asumirían un modelo de circularidad territorial representada, en casos específicos, por el tránsito, más o menos constante, entre países y por una familiaridad concomitante con el cruce de fronteras tanto material como simbólico (Sassen, 2002). Esto en el contexto de una fuerte paradoja: a la vez que la etapa de globalización económica se correlaciona con un aumento de los movimientos migratorios y con la circulación internacional, las barreras estatales (salvo ciertas regiones y regímenes migratorios) intentan restringirlos, lo cual pone en evidencia el

carácter profundamente asimétrico de la globalización y sus consecuencias en términos de desigualdades en los niveles de desarrollo (CEPAL, 2002).

LA «FEMINIZACIÓN» DE LAS MIGRACIONES

Podemos situar en la década del noventa el interés creciente y la centralidad asumida por la cuestión migratoria en las agendas de los gobiernos, en los diversos medios de comunicación y a nivel de la opinión pública; en un sentido comparable en su trascendencia a aquella producida a comienzos del siglo xx. Esto no solo sucede en los países centrales sino, también, en los tradicionalmente considerados como de emigración (Lipszyc, 2001). En el mismo lapso temporal, tanto a nivel teórico, como metodológico y de abordaje empírico, las discusiones sobre migraciones internacionales ocupan un lugar relevante en la reflexión académica; sobre todo, en el caso de los países centrales. Dicho auge está asociado a lo que algunos autores conceptualizan como «nueva ola migratoria» (Pries, 1997). Diversos estudios señalan que en el último cuarto del siglo xx se produjo un incremento sin precedentes en la movilidad espacial –tanto temporaria como permanente, interna como internacional– de la población en todo el mundo (Hugo, 1999).

Estas afirmaciones, sin embargo, deberían ser relativizadas, ya que si bien es cierto que en las últimas décadas los desplazamientos han aumentado y han adoptado nuevas características, su volumen de ninguna manera puede ser considerado superior al de las migraciones *rururbanas* que se produjeron durante la Revolución Industrial o al de los grandes flujos internacionales de fines del siglo xix y comienzos del siglo xx. La característica distintiva de las migraciones actuales debe buscarse, más bien, en sus consecuencias y en sus

significados políticos. Los datos absolutos de la cantidad de población migrante han de ser interpretados, además, tanto en relación con los desplazamientos intrarregionales como a la luz de la importancia que reviste el fenómeno migratorio en el contexto de los procesos de globalización de la economía y de las formas de diferenciación-desigualdad regional.

En América Latina la cuestión migratoria, hasta aproximadamente la década del ochenta, aparecía subsumida en otras temáticas y preocupaciones, tales como los desplazamientos indígenas, los procesos políticos y sus consecuencias y, de manera general, las discusiones sobre modernización, industrialización y los procesos concomitantes de urbanización (Herrera Lima, 2000). En cuanto a la perspectiva teórica y a los perfiles migrantes, se destacaban las orientaciones en términos de «atracción-expulsión» y las imágenes del migrante como un decisor individual, masculino, que realiza un cálculo de costo-beneficio en función de una racionalidad basada en factores predominantemente económicos y que se mueve, de manera unidireccional, desde un lugar específico hacia un cierto punto de llegada.

Por su parte, las migraciones femeninas, no reconocidas como especificidad en distintas tradiciones teóricas, y escasamente en los estudios empíricos, han sido desestimadas como actores sociales relevantes y las mujeres que las protagonizan concebidas como sujetos pasivos de acuerdo a un estereotipo consolidado según el cual el hombre es más móvil geográficamente y asume itinerarios más amplios (Ravenstein, 1911, citado en Herrera Carassou, 2006). Problemas conceptuales y metodológicos configuraron un sesgo masculinizante en la medición y en la construcción de los datos sobre migración y una invisibilización de la migración femenina, conceptualizada en roles circunscriptos a la condición de «madre», de «esposa» y de «hija» del varón migrante en busca de empleo.

El primer impacto sobre estas conceptualizaciones debe ser asignado a la sistematización de los estudios de género y a las marcas que sobre ellos imprimieron los movimientos feministas de la década del setenta. El impulso de los estudios de género en el campo de las ciencias sociales y el desarrollo de movimientos sociales feministas repercutieron, a su vez, en la agenda política mundial, poniendo en evidencia la invisibilidad de las mujeres en diversos procesos sociales y demandando la incorporación de la dimensión de género en las políticas públicas para atender a sus problemáticas específicas. Estos estudios han desempeñado un rol determinante en la consideración de los significados sociales que naturalizan y que legitiman las desigualdades y las jerarquías, fundadas en la condición de género, en el contexto de sistemas sociales cuya lógica es intrínsecamente jerárquica y diferencial (Comas, 1995).

La relevancia y la trascendencia de los debates feministas y de los estudios de género, intersectados con nuevas consideraciones sobre los movimientos poblacionales y con el registro de ciertas tendencias en los mismos, coadyuvaron a repensar a la «mujer migrante» como actor central de los procesos migratorios. A su vez, los estudios sobre migración, desarrollados, sobre todo, a partir de la década de 1980, que incorporan su relación con los fenómenos crecientes de globalización / diferenciación intra e interregional, contribuyeron a la visibilización de la migración de mujeres y a su reconceptualización. En ese sentido, Stephen Castles y Mark Miller (1998) señalan a la feminización como una de las características de las migraciones contemporáneas, sumada a la globalización (un mayor número de países se ven afectados por el fenómeno), a la aceleración (el número de migrantes a nivel internacional aumenta exponencialmente en una forma más dinámica que en periodos históricos anteriores), a la diferenciación (los migrantes que se trasladan hacia un país determinado, generalmente, comparten un origen étnico, clasista y de género) y

a la politización (las proyecciones en cuanto a políticas migratorias nacionales se ven impactadas por un conjunto de consideraciones pertenecientes al campo de las relaciones internacionales y de la seguridad nacional, y viceversa).

Esto se inscribe en un consenso académico sobre el registro de nuevas características y de aspectos en los movimientos migratorios actuales, signados por la complejización de las modalidades y por la diversificación de rutas y de conexiones de origen y de destino, en un contexto en el que cada vez son más los países que intervienen en los procesos migratorios, ya sea como emisores, como receptores o como países de tránsito, y en el que países que fueron emisores actúan hoy como receptores y países receptores hoy son emisores.

La así llamada «feminización de la migración» responde, por un lado, a factores objetivos de aumento de la masa total de mujeres en los procesos migratorios, tempranamente registrados por Orlando Patterson en 1978 (citado por Castles & Miller, 1998), y a su relación porcentual con la migración masculina (Martínez Pizarro, 2008; UNFPA, 2010), y, por el otro, al registro y al desarrollo de nuevos enfoques que –en algunos casos– subrayan aspectos cualitativos, como la modificación del «modelo tradicional» de mujer acompañante del varón a un nuevo modelo, el de la «migrante autónoma», realizando una crítica a las concepciones que invisibilizaron a la mujer en los desplazamientos poblacionales internacionales y la transformaron en un apéndice de los movimientos masculinos (Marroni, 2006).

Como resultado, el estudio específico de la migración femenina durante las últimas décadas ha llamado la atención sobre su creciente volumen y su complejidad y ha señalado el predominio femenino en algunas corrientes (Flores Cruz, 2009).

El proceso descrito se asocia, en diversos trabajos académicos –basados, sobre todo, en el relevamiento y en el análisis de la migración femenina experimentada en los países europeos y en los Estados Unidos–, con otros como el de la «feminización de los mercados de trabajo», e incluso, como plantea Saskia Sassen (2002), con la denominada «feminización de la supervivencia». En el primer caso, la referencia se dirige a caracterizar las consecuencias de los procesos de reestructuración productiva desencadenados en las últimas décadas del siglo xx en el contexto de la acumulación flexible y del advenimiento del neoliberalismo, con un uso creciente de mano de obra femenina «barata y flexible» para asegurar competitividad internacional (ejemplo de ello sería la presencia femenina en las empresas procesadoras de exportaciones, como las maquiladoras en México). En el segundo, la autora hace referencia a formas de sustento, de obtención de beneficios y de garantizar los ingresos gubernamentales realizadas, de manera creciente, a costa de las mujeres, lo que revela conexiones sistemáticas entre, por un lado, quienes son consideradas personas pobres, de bajos ingresos y, por lo tanto, de bajo valor social –con frecuencia representadas más como una carga que como un recurso–, y, por otro, las que emergen como fuentes significativas de producción de beneficios, especialmente en la economía sumergida, pero también en relación con el incremento de los ingresos gubernamentales.

En palabras de Sassen:

En mi lectura, trazo conexiones sistemáticas entre el crecimiento de la migración y el tráfico de mujeres para la prostitución con una economía global que produjo una infraestructura institucional para facilitar los desplazamientos

a través de ciertas fronteras, de modo de impulsar circuitos alternativos de supervivencia. Las mujeres son cada vez más el vehículo por el que operan todas estas formas de supervivencia, de lucro y de incremento de los ingresos de los gobiernos. Además, el recorte de gastos de salud y de educación también impacta, fundamentalmente, sobre las mujeres, ya que son ellas las que deben pasar a asumir y a financiar esas dimensiones de cuidado (en Gago, 2007: en línea).

En definitiva, la denominada «feminización de las migraciones» se ha gestado como fenómeno desde tiempo antes de que la producción estadística y bibliográfica en materia migratoria se hiciera eco de este asunto. Para entender el concepto es preciso mirar más allá de los datos cuantitativos (absolutos y/o relativos) y hacer referencia a la apertura conceptual hacia la figura de las mujeres migrantes como sujetos social y económicamente activos (Oso Casas, 1998).

El debate en torno a la feminización de las migraciones es mucho más complejo que una simple variación en las cifras que reflejan las tendencias de la movilidad internacional de personas. Esta realidad expresa complejas interacciones género-sociedad que, en buena medida, reafirman pautas tradicionales de división sexual del trabajo. Las cifras muestran que las mujeres migrantes se desempeñan, fundamentalmente, en el campo de los servicios domésticos o de los cuidados personales, y que, en una buena parte de los casos, lo hacen a través del sector informal de la economía.

LA SITUACIÓN EN AMÉRICA LATINA

En cuanto a los aspectos generales de los procesos migratorios de y en la zona, «para 2013 Naciones Unidas identifica cerca de 37 millones de Latinoamericanos residiendo en el exterior, un número que representa un aumento de 11 millones en relación con el año 2000, y donde el 78% se ubica en Estados Unidos, Canadá y Europa» (SELA, 2014). A su vez, se considera que unos ocho millones de latinoamericanos forman parte del subsistema migratorio de la propia región (SELA 2014), en un patrón de migración intrarregional alimentado por factores estructurales –desigualdades en materia de desarrollo económico y social– y coyunturales.

Entre los países de América Latina y el Caribe la migración se mantiene a lo largo del tiempo y muestra una tendencia ascendente, con Argentina, Costa Rica, Venezuela y, recientemente, Chile como principales países receptores de población inmigrante (SICREMI, 2011). Respecto al stock de mujeres, mientras que en el ámbito mundial se estima que la proporción ha permanecido estable en un 48% (UN Population Division, 2000), para América Latina Villa y Martínez Pizarro (2000) subrayan el hecho de que las mujeres constituyeron durante las décadas de setenta y del ochenta los flujos migratorios internacionales predominantes.

Según los autores, la tendencia global, influenciada, principalmente, por la emigración a los Estados Unidos, se contrarresta con la creciente feminización de la migración al interior de Latinoamérica. En el primer caso, se consolida un patrón de emigración de latinoamericanos y de caribeños cuyo principal destino es Estados Unidos, donde el stock se habría duplicado entre 1980 y 1990. En el segundo, los resultados indican una tendencia a la mayor feminización

en los stocks de migrantes de América del Sur, los cuales alimentan en mayor proporción esta migración intrarregional (UN Population División, 2000). En términos generales, se advierte, además, el aumento del rol económico de la migración femenina, en tanto las mujeres migran para trabajar en otros países con un proyecto migratorio familiar o autónomo (OIM, 2006; ONU, 2006a).

La revisión de las investigaciones sobre el contexto en el que se produce la feminización de la migración latinoamericana da cuenta del impacto en términos de desempleo y de precarización de las condiciones de vida sufrido por hombres y por mujeres ante las reformas estructurales aplicadas a fines del siglo XX en, prácticamente, toda la región (Tapia Ladino, 2011). En ese sentido, las mujeres se incorporaron a empleos precarios y a subempleos de diverso tipo para complementar la caída de los ingresos, extendiendo el esfuerzo para llenar los vacíos aparejados por la reducción del gasto social y aumentando, de manera significativa, la carga de trabajo. Los diversos aspectos de la feminización de la migración en el mencionado contexto temporal y socioeconómico deben, además, ser focalizados –entre otras cuestiones– como extensión de estrategias en la progresiva conformación de un mercado transnacional de mano de obra, compuesto por redes de mujeres que desempeñan servicios de trabajos domésticos, de cuidados personales, de venta callejera, de personal de bares o de restaurantes, etcétera (Fuentes & Reyes, 2003).

EL CASO DE LA ARGENTINA

La Argentina, constituida históricamente como un país de migrantes, tanto europeos –a fines del siglo XIX y hasta los años cincuenta del siglo XX– como latinoamericanos –a partir, sobre todo, de la década de 1960–, continua siendo

receptora, según los últimos datos censales (INDEC, 2010). En términos cuantitativos, los paraguayos conforman el origen más importante, seguido por los bolivianos, los chilenos y los peruanos. En términos territoriales, el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) ha adquirido, progresivamente, un mayor atractivo, lo que muestra coherencia con la declinación de las economías regionales frente a destinos urbanos donde la demanda de trabajo no estaba estacionalizada (Benencia & Karasik, 1995). Esta tendencia en el patrón de movilidad –en especial para la migración de paraguayos y de bolivianos– se correlaciona con un aumento progresivo de la proporción de mujeres en los contingentes, que generalizarán una cifra de entre el 47 y el 50%; en el AMBA desde la década del sesenta, y en todo el país desde 1990 (Pacecca, 2000).

Durante la década del noventa, y en vinculación con la crisis económica y política atravesada por el Perú, se produjo un flujo numeroso y altamente feminizado desde este país a zonas urbanizadas de la Argentina –en particular, el AMBA– para realizar trabajos en las áreas de servicios personales y de manufactura (Cerruti, citado en Pacecca, 2000). La migración de mujeres paraguayas, en tanto, se asocia a tareas de trabajo doméstico y de atención de personas, mientras que en el caso boliviano –con un fuerte componente masculino en términos de ligazón con trabajos rurales y con inserción laboral en la construcción y en las manufacturas de mano de obra intensivas– a la comercialización de vegetales, de manufacturas y al trabajo doméstico.

En los tres casos, el dinamismo de la migración desde los países señalados, central para el stock total de migrantes, fue acompañado por el descenso de la masculinidad y por el sostenido aumento del flujo de mujeres. Según diversos autores (Jelin, 1976; Berger, 1986; Cacopardo, 2004), en el caso de mujeres paraguayas, peruanas y bolivianas, este flujo regionalizado hacia el AMBA está

asociado a la ocupación en el sector de servicios –en especial, doméstico y de servicios personales–, que replica una trayectoria similar a la de las migrantes internas, lo que flexibiliza el mercado de servicios domésticos y mantiene su accesibilidad para los sectores medios (Jelin, 1976).

DATOS Y REFLEXIONES A PARTIR DE NUESTRA TRAYECTORIA DE INVESTIGACIÓN

En el contexto de diversos proyectos de investigación sobre la cuestión migratoria hemos estado en contacto con mujeres migrantes de países latinoamericanos en la región de La Plata y del Gran La Plata. Particularmente, nos interesa presentar aquí ciertas situaciones y tendencias registradas a partir de historias, de trayectorias migratorias y de posicionamientos en la estructura familiar de mujeres bolivianas asentadas en la región en relación con la producción y la comercialización de productos hortícolas.

Por una parte, esto nos permite afirmar su menor presencia–frente a paraguayas y a peruanas– en el sector de trabajos domésticos y de servicios personales, y una mayor diversificación de actividades, aunque siempre en correlación con la inserción masculina en el sector productivo hortícola de la región periurbana de La Plata. Por otra parte, nos posiciona frente a ciertos énfasis en la corriente de investigación sobre feminización de las migraciones producida en países centrales, o inspirada en la misma, que subraya las trayectorias de mujeres «pioneras» en el proceso de migración hacia países europeos o hacia los Estados Unidos y sus estrategias transnacionales.

La «migrante ideal» construida desde esta perspectiva es la mujer «trabajadora», que migra sin pareja, motivada por cuestiones estrictamente «laborales» o «económicas», en forma diferenciada de sus antecesoras, que lo hacían desde la lógica de la «reunificación familiar» (Mallimaci, 2012). Cuestión y enfoque que –sin dejar de reconocer sus aportes en contextos situados– debe confrontarse con otros posicionamientos y otros resultados de trabajos empíricos sobre los entrecruzamientos entre género y migración en el caso de Latinoamérica.

Es acuerdo básico entre los diversos autores que la posibilidad de migrar, las condiciones en que la migración se realiza y los resultados de ese proceso están, en gran medida, asociados a los roles y a las posiciones de género (Grieco & Boyd, 1998). Por nuestra parte, entendemos que en el caso de la mujer, la capacidad y la decisión de movilizarse se encuadra, fundamentalmente, en una lógica familiar, toda vez que su grado de responsabilidad con respecto al total del grupo es mayor en razón de los roles reproductivos asignados en cuanto a la protección y al cuidado de los otros miembros de la unidad.

También se afirma que el proceso concreto y la experiencia de la migración contribuirían a la modificación de pautas culturales de los lugares de origen –particularmente, en los roles de género y en las relaciones entre hombres y mujeres– y, de este modo, a la conformación de situaciones de mayor simetría y equidad. Al respecto, sostenemos la necesidad de complejizar las variables «culturales», incorporando al análisis cuestiones como la variedad de posiciones y de disposiciones previas a la migración y las maneras en que se realiza el proceso de inserción en la sociedad receptora.

En ese sentido, retomamos aquí los factores que Hugo (1999) considera relevantes para determinar una potencial intervención positiva de la migración en el desarrollo de procesos de mayor equidad de género: que la migración no sea indocumentada; que las mujeres trabajen fuera de la casa en el lugar de destino y en el sector formal; que las mujeres hayan migrado por su cuenta y no como dependientes familiares; que la migración sea de tipo permanente y no temporal.

En nuestra experiencia de campo, que se constituye en diversos períodos entre 2004 y la actualidad, hallamos que la mayoría de las mujeres entrevistadas no han sido el primer eslabón en la cadena migratoria, sino que se trasladan como parte de estrategias de reunificación familiar o –como sucede en el caso de jóvenes solteras que migran solas– de ampliación de recursos en una lógica en la que circulan a través de redes de ocupación y de control familiar, lo que muestra, en ambos casos, vinculaciones entre la esfera laboral y la familiar y los roles asociados a lo productivo y a lo reproductivo. En este sentido, la inserción local utiliza en principio el recurso que posibilita la inclusión previa de familiares en la sociedad y en el mercado de trabajo del país receptor. Más allá de las tareas asociadas a la producción y a la comercialización hortícola, que conlleva un alto grado de informalidad (Archenti & Ringuelet, 1997), se registran trabajos eventuales, predominantemente no formalizados, en comercios, en servicio doméstico y en talleres de costura.

A la hora de la toma de decisiones sobre el traslado, se afirma una intervención destacada tanto de los hombres como de la familia ampliada. Nuestras entrevistadas sostienen que han migrado siguiendo a maridos, a padres, a hermanos, a tíos, a primos.

Con respecto a la cuestión documentaria, cabe mencionar que al interior de un universo predominantemente indocumentado, en los primeros años de nuestro trabajo de campo hemos registrado que la tramitación de la documentación privilegia a los hombres y a los niños en una racionalidad que considera la ocupación de los primeros y la escolarización de los segundos. Una modificación a este respecto la constituye la mayor posibilidad y la apertura hacia la tramitación de documentación constituida a partir de la implementación del Plan de Regularización Documentaria «Patria Grande» (2006-2008), siendo que el 48,44% de las radicaciones temporarias y el 60,26% de las permanentes han sido otorgadas a mujeres. No obstante, y en el caso del universo de referencia, debemos señalar –como cuestiones que intervienen y que afectan tanto a mujeres como a hombres– la existencia de dificultades con las que la población migrante se enfrenta al intentar regularizar su situación en condiciones de desigualdad social y de fronteras comunicacionales interculturales.

Respecto de la posibilidad de que el propio proceso migratorio configure la potencial transformación de pautas culturales de inequidad entre hombres y mujeres, señalamos la necesidad de atender en primer lugar a la variabilidad y a la diversidad de situaciones empíricas –sin dejar de registrar tendencias y marcos totalizadores–, sumado a la diferencialidad constituida por variables intervinientes de clase, étnicas, nacionales, regionales; a la situacionalidad en la sociedad de recepción; y a los contextos particulares –sociales, económicos, históricos, políticos, ideológicos– en que se realiza el proceso de acogida.

En los sentidos enunciados por Hugo (1999), a lo largo de nuestra inserción en el campo hemos encontrado un nivel significativo de casos de «irregularidad» documentaria, situación que compite, estructuralmente, en contra de la posibilidad de revertir inequidades de género –sumadas a otras– al nivel más

elemental. No obstante, el contexto inaugurado por la nueva política migratoria argentina, plasmada en la Ley 25.871 –aprobada en 2003 y reglamentada por Decreto 616 de 2010– configura un nuevo marco, propicio en un sentido general a los procesos de regularización, con su postulación de la migración como un «derecho humano» y su reconocimiento explícito de la migración proveniente de países limítrofes y vecinos.

En cuanto a la inserción laboral, como sostuviéramos más arriba, las mujeres que entrevistamos han realizado una diversidad de tareas en su estancia en la Argentina, todas ellas asociadas al sector informal. Se destacan, no obstante, aquellas relacionadas con el trabajo hortícola. En este sentido, hombres y mujeres las señalan, discursivamente, en términos de «ayuda» por parte de estas últimas, cuestión que favorece, en términos simbólicos, la instauración de una diferencialidad al respecto del trabajo masculino y de las relaciones entre hombres y mujeres, y que contribuye, eventualmente, a desequilibrios en la toma de decisiones. Esta apelación al trabajo como «ayuda» aparece como un principio de división sexual del trabajo que opera más al nivel de las representaciones que de las prácticas concretas, dado que, además de encargarse de la totalidad de tareas ligadas a la vida doméstica (compra y preparación de alimentos, aseo de la casa, mantenimiento de equipamiento, crianza y socialización de los niños), las mujeres realizan, a la par de los hombres, las labores de la quinta.

En cuanto a las situaciones de dependencia familiar señaladas por Hugo (1999), tal como expresábamos antes, en este tipo de migración *rururbana* la estrecha relación entre esferas reproductivas y productivas, laborales y familiares, prefigura la presencia de estas situaciones interviniendo, al menos, en las etapas iniciales del proceso de traslado.

Sobre la última condición presentada por el autor respecto de la temporalidad o de la permanencia, hemos encontrado en el espacio temporal abarcado los dos tipos de situaciones y sus combinaciones, con una tendencia hacia la permanencia. En el caso de aquellas mujeres que han migrado más tempranamente (décadas del sesenta y del setenta), a un tipo de migración temporal asociada a tareas estacionales en el NOA, ha seguido una permanencia en la localidad precedida, en casos, por otras regiones del cinturón verde de ciudades argentinas. En migrantes más recientes (décadas del ochenta y del noventa), encontramos una tendencia a la migración directa a esta región, seguida de permanencia y, probablemente, facilitada por la inserción previa y por las redes de relaciones establecidas por los migrantes más antiguos.

¿Configuran las circunstancias y las situaciones presentadas una condición de doble inequidad –intersectada y no escindible– a la cual estarían potencialmente sometidas estas mujeres? Frente a la sociedad local en términos de desventajas socioeconómicas y de oportunidades asociadas a su condición de migrantes pobres *rururbanas* y frente a los hombres de sus grupos de pertenencia por su condición de mujeres, en el contexto de representaciones y de prácticas determinadas sobre lo masculino y lo femenino y las relaciones entre ambos.

Entendemos que la respuesta es afirmativa al respecto de las dos cuestiones en términos potenciales, que ambas deben considerarse en forma conjunta evitando reduccionismos culturalistas² y, también, que su formulación debe contextualizarse en abordajes empíricos situados, bajo el entendimiento de que la reproducción de relaciones de desigualdad al interior de los grupos familiares y domésticos se configura vis a vis aquella de ciertas formas de inserción social y laboral, al tiempo que ciertas matrices primarias de dominación

/ subordinación situadas en la esfera reproductivo / doméstica se proyectan luego sobre relaciones sociales más allá de esa órbita (Parella, 2003), haciendo necesaria la consideración simultánea de variables de género, de pertenencia étnica-regional-nacional, de grupo étnico y de clase social, que concurren a la producción y a la perpetuación de esas condiciones y de esas relaciones de desigualdad.

Independientemente del desarrollo de otras formas posibles –que han de ser registradas empíricamente– los casos y las condiciones que hemos presentado no son ilustrativos de ciertas concepciones sobre la «mujer migrante» dentro de la corriente de investigación prevaleciente en países centrales y en algunos estudios sobre migración intraregional en América Latina. Como sostuviéramos al principio, dichos estudios hacen especial hincapié en la migrante pionera, «trabajadora», que migra sin pareja, motivada, particularmente, por razones «económicas» y «laborales», produciendo nuevas formas familiares ancladas en la transnacionalidad y asociada al desarrollo de «cadenas internacionales de cuidado» que derraman hacia la esfera productiva transnacional prácticas y lógicas de la reproductiva (Pedone & Gil Araujo, 2008, en Mallimaci, 2012). Dado que la misma responde a un tipo de trayectoria de mujeres en la migración, no puede, fácilmente, aplicarse a experiencias de determinados grupos –como el que hemos abordado en este artículo– en la Argentina. Antes bien, y como lo hemos sostenido, las lógicas migratorias se apoyan en estos grupos en aspectos de la «migración tradicional» encuadrada en trayectorias «clásicas» y fuertemente determinada por lo familiar.

Las dos perspectivas citadas no significan, sin embargo, por una parte, que en las decisiones y en las acciones de las mujeres que migran solas en busca de trabajo no estén presentes, de manera crucial, las lógicas y las necesidades de

las estructuras familiares que dejan en el lugar de origen, cuestión demostrada por la centralidad de la contribución económica a las mismas y por el desarrollo de múltiples, trabajosas y, en algunos casos, novedosas estrategias para sostener y para fomentar los lazos de pertenencia y el «lugar» en el contexto de la organización familiar, particularmente, cuando se dejan hijos atrás.

Por otra parte, y en el caso que hemos presentado como encuadrado en la «migración tradicional», ciertos aspectos derivados del propio proceso de migración y de otros asociados a la reorganización –al menos parcial– de la vida familiar en los lugares de recepción pueden intervenir contribuyendo a modificaciones potenciales en las percepciones, las posiciones y los roles de género de las mujeres. Así, por ejemplo, habiendo residido patrilocalmente en el lugar de origen, varias de nuestras entrevistadas señalan haber estado sometidas a la autoridad y a las decisiones de las mujeres mayores. La figura de la suegra y, eventualmente, de cuñadas aparecen dotadas de atributos de poder y de influencia, visualizándose la intersección entre factores etéreos y de género. Podríamos afirmar que al migrar se configura una posibilidad de empoderamiento de las mujeres jóvenes ante la ausencia eventual de los roles parentales citados.

Al respecto, Pierrette Hondagmeu-Sotelo (1994), en su estudio de mujeres migrantes mexicanas en Los Ángeles (EE.UU.), sostiene que el efecto de la migración sobre las relaciones intrafamiliares de género surge porque la sociedad receptora altera la vinculación de la familia con el contexto comunitario, lo que modifica el equilibrio de las relaciones familiares y de las redes sociales. Desde esta perspectiva, se podría decir que la relación con el contexto social comunitario permite, potencialmente, una modificación relativa de la dinámica intrafamiliar: como resultado de la experiencia migratoria, las mujeres «ganan»

y los hombres «pierden» en la «política familiar». En esos términos, y de acuerdo a nuestros datos de campo, podemos hipotetizar que la neolocalidad –las parejas recién llegadas residen un tiempo con familiares o con paisanos pero se tiende, cuando es posible, a establecerse independientemente–, la ausencia de determinadas figuras y roles familiares en el nuevo lugar, pueden constituir una posibilidad de modificación de las relaciones de género.

Por otra parte (y como afirmáramos al citar a Hugo), la construcción de vínculos más simétricos entre los géneros suele asociarse a las consecuencias del trabajo asalariado sobre las relaciones de poder intrafamiliar. Con respecto a esta cuestión, podemos hacer referencia a la inserción de trabajo de mujeres bolivianas en el área de la comercialización, en cuyo contexto suelen hacerse cargo de distintas etapas del proceso y del manejo pecuniario. Sin embargo, son muchos los factores que se conectan a cada situación migratoria, y desde otras posiciones se señala que el efecto variará de acuerdo al entorno cultural de origen de las migrantes, en su relación con el modo de inserción en el país receptor. Es cuestión de indagación situada el dilucidar en qué casos y hasta qué punto el manejo y la posibilidad de decisión sobre los diversos aspectos implicados en la comercialización configuran modificaciones de las relaciones de poder o relaciones de nuevo tipo entre hombres y mujeres al interior del ámbito familiar, habida cuenta de que dichas prácticas son, asimismo, corrientes en la propia Bolivia.

Para finalizar, y entendiendo que no pueden realizarse generalizaciones mecanicistas sobre el establecimiento de relaciones de género más equitativas, pues tampoco puede preverse matemáticamente la direccionalidad de los cambios producidos como consecuencia de los movimientos de población en ninguna de las esferas de la vida, coincidimos con los autores citados en la

trascendencia de la inclusión del género en el estudio de las migraciones, no como agregado de una nueva categoría de análisis sino en su aspecto de verdadera ruptura conceptual en tanto cuestiona el modo en que se ha producido investigación y, al mismo tiempo, discute los presupuestos epistemológicos desde los que se ha abordado el estudio de las migraciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARCHENTI, Adriana; RINGUELET, Roberto (1997). «Mundo de trabajo y mundo de vida: Migración, ocupación e identidad en el ámbito rural». *Papeles de Trabajo* (N.º 6). Rosario: Centro Interdisciplinario de Ciencias Etnolingüísticas y Antropológico-Sociales, Universidad Nacional de Rosario.

BENENCIA, Roberto; KARASIK, Gabriela (1995). *Inmigración limítrofe: los bolivianos en Buenos Aires*. Buenos Aires: CEAL.

BERGER, Silvia (1986). *Inserción de la trabajadora doméstica en el mercado urbano*. Buenos Aires: Centro de Estudios de la Mujer.

BUTLER, Judith (2001). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México D. F.: Paidós.

CACOPARDO, María Cristina (2004). «Crisis y mujeres en la Argentina». Presentado en el Seminario de la «Red de estudios de población». Barcelona: Centre d' Estudis Demogràfics.

CASTLES, Stephen; MILLER, Mark (1998). *The Age of Migration: International Population Movements in the Modern World*. Nueva York: The Guilford Press.

COMAS, Dolores (1995). *Trabajo, género, cultura. La construcción de desigualdades entre hombres y mujeres*. Barcelona: Icaria.

FUENTES, F.; REYES, N. (2003). *Las que migran de Sur a Sur. Las inmigraciones intraregionales de mujeres peruanas hacia Chile*. Santiago.

HERRERA CARASSOU, Roberto (2006). *La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones*. México D. F.: Siglo XIX.

HERRERA LIMA, Fernando (2000). «La migración de Puebla y Tlaxcala a Nueva York: la integración al mercado de trabajo norteamericano». Ponencia presentada al *III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Trabajo (ALAST)*. Buenos Aires.

HOGDANEU-SOTELO, Pierrette (1998). «Women and Migration». En *Encyclopedia of Third World Women*. Stromquist, N. (ed.). New York and London: Garland Press.

HUGO, Graeme (1999). «Women in Developing Countries». En United Nations. Department for Economic and Social Information and Policy Analysis (comp.). *Internal migration of women in developing countries (47-73)*.

JELIN, Elizabeth (1976). «Migración a las ciudades y participación en la fuerza de trabajo de las mujeres latinoamericanas: el caso del servicio doméstico». *Estudios Sociales* (N.º 4), pp. 2-19.

LIPSZYC, Cecilia (2001). «Mujeres migrantes en la Argentina contemporánea. Especial énfasis en Bolivia, Paraguay y Perú». Informe a la Conferencia Mundial de Naciones Unidas contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia. Instituto Nacional contra la Discriminación (INADI).

MARRONI, María da Gloria (2006). «Mujer, madre y migrante. Los costos emocionales y psicosociales de una triple identidad». En ARESTI DE LA TORRE, Lore (coord.). *Mujer y migración: los costos emocionales* (pp. 133-144). México D. F.: UANL-UAM-UMSN.

OSO CASAS, Laura (1998). *La migración hacia España de mujeres jefas de hogar*. Madrid: Instituto de la Mujer.

PACECCA, María Inés (2000). «Legislación, migración limítrofe y vulnerabilidad social». *Realidad Económica* (N.º 171), pp. 11-134.

PARELLA, Sònia (2003). *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona: Anthropos.

PRIES, Ludger (1997). «Migración laboral internacional y espacios sociales transnacionales». En Macías Gamboa, Saúl; Herrera Lima, Fernando (coords.). *Migración Laboral Internacional: Transnacionalidad del espacio social*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

SASSEN, Saskia (2002). «Contrageografías de la globalización. La feminización de la supervivencia». *Travesías* (N.º 10). Madrid: Traficantes de Sueños.

TAPIA LADINO, Marcela (2011). «Género y migración: trayectorias investigativas en Iberoamérica». *Revista Encrucijada Americana* (N.º 2), pp 115-147.

VILLA, Miguel; MARTÍNEZ PIZARRO, Jorge (2000). *Tendencias y patrones de la migración internacional en América Latina y el Caribe*. CEPAL-CELADE.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

CACOPARDO, María Cristina (2002). «Mujeres migrantes y trabajadoras en distintos contextos regionales urbanos». *Papeles de Población* (N.º 34), pp. 135-157 [en línea]. Disponible en <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11203404>>

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL) (2002). *Globalización y Desarrollo* [en línea]. Disponible en <<http://www.cepal.org/es/publicaciones/2724-globalizacion-y-desarrollo>>.

FLORES CRUZ, Ramiro (2009). «La migración femenina en América Latina». Buenos Aires: Instituto Gino Germani [en línea]. Disponible en <http://webiigg.sociales.uba.ar/pobmigra/archivos/Ramiro_Flores/MigracionFemenina.pdf>

FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (UNFPA) (2010). *Estado de la población mundial 2010* [en línea]. Disponible en <<http://goo.gl/nbeQOy>>.

GAGO, Verónica (2007, 18 de mayo). «El factor invisible». Entrevista a Saskia Sassen. En *Página/12* [en línea]. Recuperado de <<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-3367-2007-05-18.html>>.

GRIECO, Elizabeth; BOYD, Monica (1998). «Women and Migration: Incorporating Gender into Migration Theory». *Migration Policy Institute* [en línea]. Disponible en <<http://goo.gl/flKUub>>.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSO (INDEC) (2010). «Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Análisis de datos. Resultados definitivos. Variables seleccionadas». Buenos Aires [en línea]. Disponible en <<http://www.censo2010.indec.gov.ar>>.

MALLIMACI, Ana Inés (2012). «Revisitando la relación entre géneros y migraciones. Resultados de una investigación en Argentina». *Mora*, 18 (2) [en línea]. Disponible en <<http://goo.gl/nNK56p>>.

MARTÍNEZ PIZARRO, Jorge (2003). *El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género*. Santiago de Chile: CEPAL [en línea]. Disponible en <<http://www.oas.org/atip/migration/cepal%20study%20on%20migration.pdf>>.

MARTÍNEZ PIZARRO, Jorge (ed.) (2008). *América Latina y el Caribe: migración internacional, derechos humanos y desarrollo*. Santiago de Chile: CEPAL [en línea]. Disponible en <http://repositorio.cepal.org/bitstream/11362/2535/1/S2008126_es.pdf>.

SISTEMA ECONOMICO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE (SELA) (2014). *Migración y remesas en América Latina: tendencias, buenas prácticas y experiencias de desarrollo* [en línea]. Disponible en <<http://goo.gl/AI29KY>>.

SISTEMA CONTINUO DE REPORTES DE MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN LAS AMÉRICAS (SICREMI) (2011). *Migración internacional en las Américas. Primer Informe del Sistema Continuo de Reportes de Migración Internacional en las Américas*. Washington D.C. [en línea]. Disponible en <<http://goo.gl/Gsl2S7>>.

NOTAS

1 Las comillas responden a la necesidad de desnaturalización-revisión crítica del concepto. Hecha la salvedad, y a fines de fluidez de redacción, continuaré usándolo en adelante sin comillas.

2 Tal como sostiene Judith Butler (2001), la consideración de los aspectos de construcción sociocultural de la dimensión de género no implica que la misma se considere «presa» de un determinismo o de una visión pasiva de los sujetos como sometidos a leyes culturales inexorables.